

**Declaración durante la Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI,  
50.º período de sesiones, 21-23 de noviembre de 2023,  
pronunciada por S.E. Elena Maria Freije  
Primer Intervención ITEM 3: Reporte Anual del Director General 2021**

Señor Presidente,

1. Quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial, miembro distinguido de nuestro Grupo GRULAC, así como a los demás miembros por su elección. Se confía en que usted conducirá esta junta con gran habilidad para su exitosa y fructífera conclusión.
2. Quisiera agradecer a su predecesora la Presidente de la cuadragésima novena (49ª) sesión, Excm. Sra. Dominika Krois, Embajadora, Representante Permanente de Polonia, por su liderazgo durante la sesión anterior, y a los miembros de su mesa por su destacada labor para continuar impulsando el proceso con éxito.
3. He escuchado con gran interés la declaración del Director General Sr. Gerd Müller y, en este sentido, se agradecen sus esfuerzos al frente de esta Organización durante el último año y se reitera el compromiso de Honduras con la labor de la ONUDI.
4. De igual manera mi delegación se asocia a la declaración del GRULAC así como con la declaración del Grupo de los 77 y China en este tema.

Señor Presidente

1. Honduras enfrenta desafíos importantes para el desarrollo industrial, desde las secuelas generadas por la COVID 19, hasta las constantes afectaciones generadas por los efectos del cambio climático a la industria, Honduras es considerado uno de los países más vulnerable del mundo, año con año más de 30 huracanes azotan el país, sin contar con que la mitad del territorio se encuentra con fenómenos de sequia generando problemas para garantizar la seguridad alimentaria, por ende afectando los sectores económicos mas grandes de la economía, la producción agrícola y avícola, la industria de alimentos, la construcción, la industria manufacturera.
2. La administración de La Presidenta Xiomara castro a identificado 4 prioridades fundamentales para el adelanto de la Industria en Honduras, Concluir la Primera Política de Desarrollo Industrial del País, avanzar hacia el Crecimiento de Actividades de la Agroindustria, Generar resiliencia al

Cambio Climático en la Industria, y el Fomento del Empleo Industrial, con el con el objetivo de que la industria pueda contribuir al desarrollo social, económico del país con respeto al ambiente.

3. En este sentido, y en el entendido de que ONUDI cuenta con el conocimiento y las tecnologías para abordar estas prioridades, y está en capacidad de hacer contribuciones importantes para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en particular el ODS 9 enfocado en construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, y asistir a los países para alcanzar los compromisos asumidos en el Acuerdo de París.
4. Honduras considera que ONUDI, dentro del Sistema de las Naciones Unidas, es la plataforma internacional llamada para concretar la transferencia de conocimiento y tecnología y la facilitación de inversiones hacia los países en desarrollo, así como apoyar los objetivos nacionales y regionales de desarrollo industrial inclusivo y sostenible.
5. Honduras reconoce la importancia del acceso a financiamiento para la implementación de las acciones, y esta consiente que los resultados de la COP27 con relación al financiamiento climático, pueden ser una oportunidad para movilizar recursos por parte de ONUDI para apoyar los objetivos nacionales y regionales de desarrollo industrial inclusivo y sostenible de los países más vulnerables al cambio climático.

Señor Presidente,

6. Finalmente, Honduras reafirma su firme posición con respecto a la necesidad de mejorar la distribución geográfica equitativa en todos los puestos de la Organización, incluso en los niveles superiores, y solicita al Director General que informe a los Estados Miembros sobre la reforma de la estructura de la Organización y su impacto en la situación financiera y la labor de la Organización.
7. Con estas observaciones, Honduras toma nota del Informe Anual de 2021, presentado en el documento IDB.50/2-PBC.38/2.

Muchas gracias Señor Presidente,